



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA . RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 73

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.001.2022.00547.00	VERBAL MAYOR CUANTIA	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	LUZ STELLA CARDONA AGUDELO	15.05.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2022.00547.00	VERBAL MAYOR CUANTIA	CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	LUZ STELLA CARDONA AGUDELO	15.05.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron,
por lo que se fija el dia de hoy dieciseis (16) de mayo de dos mil veintitres (2023) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@ramajudicial.gov.co